



Aviso de Privacidad integral del trámite de emisión de certificados en su modalidad primera emisión, duplicado y reexpedición de la opción educativa de certificación por áreas de Educación Media Superior de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz

La Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a través de su Departamento de Registro y Certificación de la Dirección de Educación Media Superior, con domicilio en Av. 20 de Noviembre Oriente, N° 256, Col. Centro, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para: a) emitir el certificado de bachillerato de la opción educativa de certificación por áreas, cual sea el trámite solicitado (primera emisión, duplicado y reexpedición); b) informar sobre los resultados de la solicitud; c) notificar y contactar a los usuarios y d) integrar el registro de solicitantes del servicio prestado. Así mismo, se comunica que no se efectuaran tratamientos adicionales.

Adicionalmente, se requiere su consentimiento para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines académicos, sin que se haga identificables a los titulares, para mejorar los servicios. En caso de no estar de acuerdo deberá notificarlo a la siguiente dirección electrónica:

transparencia.upav@gmail.com

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: acta de nacimiento, certificado de secundaria, curp, fotografías, correo electrónico, teléfono.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

Este documento tiene como fundamento en los Artículos 3 fracciones V y VII, 121 y 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;



Artículos 1, 9 y 10 fracción VII de la Ley General de Educación; Artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 8, 14 fracción II, 15 fracciones V y VII, 18 fracciones I, XI Y XXII, 21 fracciones I Y III, 94, 107, 108, 109, 111, 112, 158 Y 162 de la Ley Número 247 de Educación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 1 párrafo segundo, 3, 4, 10 fracciones I, II, III, IV, XI y XXIII y 19 fracciones I y XIV de la ley 276 que crea la Universidad Popular Autónoma de Veracruz de fecha 1 de agosto de 2011, Capítulo III, Artículo 7, fracciones XXVI, XXVII y XXX, Capítulo VIII, Artículo 16 del Reglamento Interno de la Dirección de Educación Media Superior de la Universidad.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimiento de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tiene de usted, para que se utilizarán y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal, en caso de estar desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que las eliminemos de nuestros registros o bases de datos, cuando considere que la misma no está siendo utilizada bajo los principios deberes y obligaciones previstas en la Ley, (Cancelación); así como oponerse al uso de datos personales para fines específicos, (Oposición). Estos derechos se les conoce como Derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los Derechos ARCO, usted podrá presentar su solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de esta Universidad, a la siguiente dirección de correo electrónico:

Transparencia.upav@gmail.com

La cual deberá contener los siguientes requisitos:

1. Nombre del titular, domicilio y/o cualquier otro medio para oír y recibir todo tipo de notificaciones;
2. Documentación que acredite la personalidad del titular, y en su caso, la personalidad de su representante legal;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;



4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer los Derechos ARCO, que se pretende ejercer, o en su caso lo que solicita el titular; y
5. Cualquier otro documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, deberá indicar las modalidades correspondientes para tales efectos, aportando la documentación oficial que acredite la causa legal del procedimiento y/o que sustente su petición. En caso de cancelación deberá exponer los motivos correspondientes a dicha eliminación, justificando la terminación del tratamiento de los datos personales, así como el daño y/o perjuicios que causaría.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales haya designado en su solicitud, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, o a su vez ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, ratificación, cancelación y oposición es procedente, y en su caso, lo hará efectivo los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia:

Domicilio: Av. 20 de noviembre oriente no. 256, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa de Enríquez, Veracruz.

Teléfonos: (228) 8 17 34 10

Extensión: 2107

Correo electrónico: transparencia.upav@gmail.com

Cambios de Avisos de Privacidad

La notificación en cuanto a cambios de avisos de privacidad se hará por medio de la siguiente página de internet. www.upav.edu.mx